

San Ramón de la Nueva Orán, 24 SEP 2025

Expediente N° SO-19.483/2023.-
Resolución N° D-ORAN-417/2025.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-104/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

CONSIDERANDO:

Que, dicha solicitud se designa al Ing. Ignacio Barrientos como Profesional Adscripto a la cátedra de **“Plantas Vasculares”** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 13 de mayo de 2024 y por el término de un (1) año.

Que, el Ing. Ignacio Barrientos presenta informe final de la adscripción para su evaluación; teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 17° del Anexo de la Resolución N° CD-NAT-280/2010 – Reglamento de Adscripciones de Profesionales a Cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que, la Escuela de Ciencias Naturales de la Facultad Regional Orán, eleva informe indicando que la Comisión Asesora será la misma dispuesta en Resolución N° CA-SO-163/2023; y se constituirá el día 03 de Octubre de 2025, a horas 11:00, a fin de evaluar el trabajo final presentado por el Ing. Ignacio Barrientos.-

Que, es necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente a fin de determinar la fecha de constitución de la Comisión; y

POR ELLO:

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Determinar como fecha de constitución de la Comisión Asesora designada en Resolución N° CA-SO-163/2023, el día 03 de Octubre de 2025 a horas 11:00, a fin de presidir la exposición pública del Trabajo Final presentado por el Ing. Ignacio Barrientos, en la adscripción a la cátedra de **“Plantas Vasculares”** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente Resolución al Consejo Directivo, al Interesado, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica, Escuela de Ciencias Naturales, Miembros de la Comisión Asesora (Res. N° CA-SO-163/2023) para su conocimiento y efectos.

hc


ESF. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA